



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: FERRARIS_Corto tratamiento_26-05-2025

EX-2025-00390242- -UNC-ME#FL

VISTO:

El certificado médico presentado por la Prof. FERRARIS, GRACIELA E. (Legajo Univ. N° 28.469) aludiendo enfermedad,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El Convenio Colectivo para los Docentes Universitarios,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes, por afecciones o lesiones de corto tratamiento, en un cargo Profesor Titular Semi-Exclusiva (102), en un cargo Profesor Titular Simple (103) y en un cargo Profesor Titular Simple (103) a la Prof. FERRARIS, GRACIELA E. (Legajo Univ. N° 28.469) por el Art. 46 inc. a) del CCT Docentes Universitarios, desde el 26 de mayo de 2025 y hasta el día 28 de mayo de 2025.

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

PJ

